



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



EDUCATION,
AGRICULTURE
AND RESOURCES
FOR TERRITORIES
AND HERITAGE



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE ESTUDIANES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS+ «EDUCATION, AGRICULTURE AND RESOURCES FOR TERRITORIES AND HERITAGE (EARTH)»

CURSO ACADÉMICO 2020/2021

Objeto: realización de actividades formativas impartidas por las universidades socias del proyecto Erasmus+: Earth.

Dirigida a: estudiantes de último curso del «Grado en Geografía y Gestión del Territorio» y del «Grado en Historia» y estudiantes del «Máster en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial» y el programa de «Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible» de la Universidad de Granada.

Plazo de solicitud: hasta el día 23 de octubre de 2020.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Objeto:

El proyecto Erasmus+ «Education, Agriculture and Resources for Territories and Heritage (EARTH)», prevé la selección de dos (2) estudiantes por cada actividad convocada, salvo en el caso de la actividad impartida por la Universidad de Granada, en la que se admitirán hasta quince (15) estudiantes. Cada estudiante podrá realizar hasta un máximo de dos de las siguientes actividades formativas:

- **Del 16 de noviembre al 2 de diciembre de 2020.** Curso de formación impartido por la **Università degli Studi del Molise**. Campobasso (Italia): «Estrategias para la conservación y valorización de la herencia y patrimonio biocultural».
- **Del 30 de noviembre al 16 de diciembre de 2020.** Curso de formación impartido por la **Universidad Nacional del Sur –UNS-**. Bahía Blanca (Argentina): «Acción territorial y gobernanza del desarrollo».
- **Del 8 al 24 de febrero de 2021.** Curso de formación impartido por la **Université Toulouse 2 Jean Jaurès**. Toulouse (Francia): «Relaciones rural-urbano, biodiversidad y políticas del desarrollo territorial rural».
- **Del 1 al 17 de marzo de 2021.** Curso de formación impartido por la **Universidad de Granada**: «Desarrollo neo-endógeno y nuevas perspectivas del desarrollo rural».



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



EDUCATION,
AGRICULTURE
AND RESOURCES
FOR TERRITORIES
AND HERITAGE



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

- **Del 15 al 31 de marzo de 2021.** Curso de formación impartido por la **Universidad Mayor de San Andrés**. La Paz (Bolivia): «La multiculturalidad de las políticas públicas para el desarrollo territorial rural».
- **Del 5 al 21 de abril de 2021.** Curso de formación impartido por la **Universidad Nacional de Asunción** (Paraguay): «La multiculturalidad de las políticas públicas para el desarrollo territorial rural».

Las personas seleccionadas en esta convocatoria podrán participar en una convocatoria posterior, en la que se prevé la selección de dos (2) estudiantes para su participación en una acción formativa prevista para su realización, si la situación sanitaria de ambos países lo permite, en el Instituto de Investigaciones Socio-Económicas –IIESEC- de la **Universidad Católica Boliviana** de La Paz (Bolivia), durante el mes de septiembre de 2021. Las personas seleccionadas contarán con una ayuda para sufragar los gastos de transporte, estancia y demás gastos asociados.

2. Solicitantes:

Podrán participar en la presente convocatoria:

- Estudiantes con matrícula vigente en el último curso del «Grado en Geografía y Gestión del Territorio» y del «Grado en Historia» de la Universidad de Granada.
- Estudiantes con matrícula vigente en el «Máster en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial» y el programa de «Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible» de la Universidad de Granada.

3. Financiación:

La realización de las actividades recogidas en esta convocatoria no contempla subvención o premio alguno a favor de las personas seleccionadas ni requiere pago de inscripción por su parte.

4. Presentación de solicitudes:

Las solicitudes se presentarán, en el formulario disponible en el **Anexo I** a esta convocatoria, en la Oficina de Relaciones Internacionales, a través de Registro General o cualquiera de los Registros auxiliares, incluido el Registro Electrónico (<http://sl.ugr.es/0b4P>), desde el día de publicación de la presente convocatoria **hasta el día 23 de octubre de 2020**.

5. Evaluación, selección y resolución:

Las solicitudes recibidas serán evaluadas por una Comisión de Selección creada a tal efecto, que estará compuesta por:

- La Vicerrectora de Internacionalización, o persona en quien delegue.
- La Directora de Proyectos y Convenios Internacionales, o persona en quien delegue.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



EDUCATION,
AGRICULTURE
AND RESOURCES
FOR TERRITORIES
AND HERITAGE



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

- El Director de Internacionalización de la Escuela Internacional de Posgrado.
- El Coordinador en la Universidad de Granada del proyecto «Education, Agriculture and Resources for Territories and Heritage (EARTH)», o persona en quien delegue.

En la selección de candidaturas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Nota media de expediente o nota de acceso a los estudios de Máster o Doctorado.
- Haber participado en actividades y eventos anteriores organizados en el marco del proyecto «Earth».

Finalizado el plazo de presentación y examinadas las solicitudes por parte de la Comisión de Selección, la Vicerrectora dictará resolución provisional del resultado del proceso de selección. Se abrirá un plazo para la presentación de alegaciones. Finalizado ese plazo y resueltas las alegaciones, la Vicerrectora dictará resolución definitiva. Una vez dictada la resolución definitiva de la presente convocatoria, se podrá interponer con carácter potestativo Recurso de Reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un (1) mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con los artículos 112.1, 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas seleccionadas deberán presentar junto a la aceptación un **acuerdo de estudios**, debidamente cumplimentado y firmado por la persona interesada y la persona responsable en materia de internacionalización de la Facultad de Filosofía y Letras o la Escuela Internacional de Posgrado, en el que se especificará el reconocimiento académico que resultará de la realización satisfactoria de las actividades formativas adjudicadas. En dicho acuerdo de estudios se incluirán las asignaturas equivalentes (de 6 créditos ECTS) que indiquen las personas responsables en materia de internacionalización del centro.

Las personas seleccionadas deberán inscribirse lo antes posible en la plataforma en la que se desarrollará la actividad formativa, según las instrucciones que se recibirán.

Todas las resoluciones relacionadas con esta convocatoria se publicarán en la página web del Vicerrectorado de Internacionalización: <http://internacional.ugr.es/>

6. Calendario de selección:

La selección se realizará de acuerdo con el siguiente calendario (fechas de resolución orientativas):

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el día 23 de octubre de 2020.

Resolución provisional: 27 de octubre de 2020.

Plazo de presentación de alegaciones: hasta el 3 de noviembre de 2020.

Resolución definitiva: 5 de noviembre de 2020.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



**EDUCATION,
AGRICULTURE
AND RESOURCES
FOR TERRITORIES
AND HERITAGE**



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

7. Tratamiento de datos de carácter personal:

La información detallada sobre el tratamiento de datos de carácter personal se encuentra a disposición para su consulta en el siguiente enlace: <http://sl.ugr.es/0bcz>

Información de contacto:

Las dudas sobre la presente convocatoria podrán dirigirse al Coordinador local:

Eugenio Cejudo García (cejudo@ugr.es)

Fdo.: Dorothy Kelly

VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN